

Política para un campo sin campesinos

FREDDY ORDÓÑEZ

Investigador ILSA

Finalizando el año 2010, el Departamento Nacional de Planeación, DNP, dio a conocer el documento *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos*¹. En el texto se aborda la construcción de un modelo de ruralidad pensado desde las lógicas del capital². El campo propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo, PND, es funcional al mercado, principalmente externo, recogiendo lo hecho por Álvaro Uribe en sus dos gobiernos³. El modelo de ruralidad que expone el texto para estos cuatro años no es de “reforma agraria”, tal como lo quiere hacer creer el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo, sino

¹ Departamento Nacional de Planeación. *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos. Más empleo, menos pobreza y más seguridad*. Bogotá: DNP, 2010. El apartado que se analiza en este artículo es el numeral 2, “Agricultura y desarrollo rural”, del subcapítulo C, “Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo”, contenido en el capítulo III “Crecimiento sostenible y competitividad”. pp. 170 – 186.

² Es decir desde la maximización de la ganancia, la optimización de costes y de explotación de la mano de obra. Montagut Xavier y Vivas Esther. *Del campo al plato. Los circuitos de producción y distribución de alimentos*. Barcelona: Icaria, 2009. p. 9.

³ Básicamente toma elementos de: Visión Colombia II Centenario: 2019; Colombia país minero. Plan nacional para el desarrollo minero. Visión al año 2019; las agendas internas para la productividad y la competitividad y el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Estado Comunitario: desarrollo para todos.



Central Hidroeléctrica. Departamento de Antioquia. Desde 1932 se iniciaron los estudios para revisar el potencial hidroeléctrico del Río Nare. En 1960 se firmó el contrato entre EEPPM y el consorcio integral de Medellín. Debido a que la cabecera del Municipio el Peñol y parte de Guatapé, quedaban inundadas por el embalse, se reubicaron 4.725 habitantes de la zona.

de *descampesinación* del campo, es decir, es el modelo de *un campo sin campesinos*⁴.

¿De dónde viene y hacia dónde va el campo colombiano?

El campo ha sido el escenario de la confrontación armada y desde donde ha salido el grueso de las más de cuatro millones de personas internamente desplazadas, lo que va unido con el abandono forzado y el despojo de bienes, presentándose, de un lado, el desplazamiento forzado y el despojo como consecuencia del conflicto, y, por otro, el conflicto como consecuencia de la necesidad de desplazar y despojar; es decir, en Colombia “no solo hay desplazados porque hay guerra, sino especialmente hay guerra para que haya desplazados”⁵.

El campesinado, los afrodescendientes y los indígenas han sido obligados a abandonar 5,5 millones de hectáreas correspondientes a sus tierras y territorios⁶, situación de la que han resultado beneficiados empresarios nacionales y transnacionales, de la economía legal e ilegal y el mismo Estado. Para el caso nacional, lo anterior ha sido llamado *acumulación mediante*

⁴ Es particularmente interesante que en el texto analizado únicamente se use tres veces la palabra “campesino”.

⁵ Mondragón Héctor. *La organización campesina en un ambiente de terror*. Bogotá: ILSA, 2002. p. 5.

⁶ Corte Constitucional de Colombia. Auto 008 de 2009. MP. Manuel José Cepeda Espinoza.



Central Hidroeléctrica La Miel I. Departamento de Caldas. Genera energía a partir de los ríos La Miel, Manso, Samaná Sur y otras afluentes como los ríos Pensilvania, Tenerife, Moro y Medina. Su construcción ha generado polémicas, ya que ha sido necesario represar otros ríos para generar más energía.

*la guerra⁷ y ha permitido *configuraciones no campesinas de lo rural*, adecuando “el campo a la nueva interrelación entre el latifundio especulativo y la inversión transnacional en infraestructura, especialmente vías de comunicación e industrias extractivas, agrícolas o forestales”⁸.*

El campo *sin campesinos* se manifiesta en el ofrecimiento de 47 767 887 millones de hectáreas (casi la mitad del territorio nacional) para exploración y explotación de petróleo en la Ronda Colombia 2010, de los cuales se adjudicaron alrededor de 9,5 millones de hectáreas; el interés por duplicar la producción nacional de carbón y de oro para el año 2019⁹, y la proyección de aumento de la totalidad del área potencial en palma africana (3 273 282 Has.) y caña para etanol (3 891 221 Has.), cultivos que se encuentran en 357 047 y 31 401 hectáreas, respectivamente¹⁰; entre otras apuestas. Las anteriores cifras deben obligatoriamente ser comparadas con las dos millones de hectáreas, ofertadas por Santos para reparar a las víctimas del desplazamiento y el despojo.

⁷ Mondragón Héctor. Acumulación mediante la guerra. En: *Deslindo No 46*. Bogotá: Cedetrabajo, 2010. pp. 30-36.

⁸ Mondragón Héctor. La institucionalización del despojo. En: *Etnias & Política No. 8*. Bogotá: CECOIN, 2008. p. 49.

⁹ Se duplicará producción minera al 2019, según el Ministerio de Minas y Energía. En Portafolio. Disponible en: http://www.portafolio.com.co/economia/economiahoy/ARTICULO-WEB-NOTA__INTERIOR__PORTA-7861758.html. Se destacan dentro de los planes mineros, la implementación de proyectos de extracción de carbón a cielo abierto en zonas como el Catatumbo (Norte de Santander) y la solicitud de concesión de cuatro millones de hectáreas hecha por la Anglo Gold Ashanti para extraer oro.

¹⁰ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. *Biocombustibles*. Disponible en: <http://www.minagricultura.gov.co/02componentes/05biocombustible.aspx>



Las bases del PND 2010 – 2014

Los planteamientos sobre lo agrario se centran en la necesidad de “*políticas integrales para el desarrollo rural orientadas a mejorar el acceso de los hogares rurales a activos productivos y al mejoramiento de sus capacidades para aprovechar estos activos, de forma que puedan superar su condición de pobreza e integrarse en condiciones justas y competitivas al mercado*”.

El texto inicia con un diagnóstico que da cuenta del atraso del sector rural frente a otros sectores de la economía nacional, atraso que se incrementó, según las cifras que expone el mismo documento, durante el gobierno Uribe.

Llama la atención la lectura capitalista con la que se plantean y analizan las problemáticas identificadas en el documento para el campo¹¹. De los elementos expuestos en el diagnóstico, y que alimentan el debate sobre las políticas agrarias en el país, son resaltables: (i) el silencio frente a los 18,1 millones de hectáreas carentes de vocación para uso ganadero, que actualmente están siendo usadas con este fin; (ii) el reconocimiento hecho a los altos costos de producción de cultivos, cuyo 40% va a dar a las manos de las empresas productoras de fertilizantes, semillas y plaguicidas; (iii) la evidencia, del elevado costo de producción en Colombia de los cultivos “promisorios”, caso palma africana, sostenidos gracias al capitalismo burocrático; (iv) el interés por incentivar la inversión y el riesgo financiero entre los campesinos, y (v) el reconocimiento de las condiciones de pobreza que viven los campesinos colombianos.

Eduardo Sarmiento, al hacer una lectura sobre la evolución del sector agrario presentada en el diagnóstico, señala: “los fracasos se originaron en

¹¹ Las cuales son: baja competitividad y productividad de algunos rubros que tienen una contribución importante en el PIB sectorial; limitada disponibilidad de infraestructura para el transporte y la comercialización de los productos agropecuarios; limitaciones para ampliar y diversificar mercados y baja capacidad para enfrentar factores exógenos de corto plazo; y dificultad de la población rural para desarrollar su potencial productivo



El campesinado, los afrodescendientes y los indígenas han sido obligados a abandonar 5,5 millones de hectáreas correspondientes a sus tierras y territorios, situación de la que han resultado beneficiados empresarios nacionales y transnacionales, de la economía legal e ilegal y el mismo Estado.

diagnósticos inspirados en el libre mercado y [...] su mantenimiento conduc[e] a replicarlos”¹².

En cuanto al enfoque de política, el PND considera al sector agropecuario y rural como una locomotora de crecimiento, partiendo de lo que sería un aumento sostenido de la producción, por encima del promedio nacional, lo cual es bastante paradójico, si se contempla lo indicado en el mismo texto sobre la evolución sectorial. El crecimiento estaría fundamentado en el aumento en competitividad y productividad, lo que, desde una lectura capitalista, se entiende como un uso no campesino de la tierra. Planeación, erradamente, asocia baja competitividad y productividad con agricultura campesina, por lo que propone transformar ésta a agricultura capitalista, desconociendo que: (a) la finalidad de la economía campesina no es la maximización de la ganancia en el proceso de producción de alimentos, sino la existencia, el desarrollo digno de las dimensiones de la vida y el ejercicio de los derechos humanos; (b) entre más pequeños son los predios mayor es el porcentaje de éstos dedicado a producción agrícola, es decir, la parcela campesina es productiva, el latifundio es improductivo¹³, y (c) la participación de los campesinos en la producción agrícola es del orden del 67%¹⁴.

¹² Sarmiento Eduardo. Las locomotoras. En: *El Espectador*. Noviembre 20 de 2010. Disponible en: <http://www.elespectador.com/columna-235843-locomotoras>.

¹³ Fajardo Montaña, Darío. *Tierra, poder político y reformas agraria y rural*. Bogotá: ILSA, 2002. p. 4

¹⁴ Forero Jaime. Economía campesina, pobreza, tierra y desplazamiento en Colombia. En: Forero Jaime (Ed.). *El campesino colombiano entre*



Triángulo del Tolima. Departamento del Tolima. Distrito de riego más importante del país, después de Ranchería (Guajira). El proyecto capta las aguas del Río Saldaña, municipio de Coyaima.

Por otra parte, en el Plan se incluyen apoyos temporales para la superación de barreras que impiden la competitividad, pero contrario a los apoyos entregados a algunos sectores agroindustriales, como el de las flores y los agrocombustibles, se señala la necesidad de implementar compromisos de innovación verificables para “evitar” la “simple transferencia de ingresos de la sociedad a ciertos grupos de particulares”¹⁵.

Para superar los “cuellos de botella” del sector, se proponen siete lineamientos estratégicos: (1) incrementar la competitividad de la producción agropecuaria; (2) promover los encadenamientos productivos y la agregación de valor; (3) ampliar y diversificar los mercados agropecuarios externos e internos; (4) promover esquemas de gestión del riesgo y mejorar las condiciones para las inversiones en el campo; (5) mejorar la capacidad para generar ingresos por parte de la población rural; (6) promover la equidad en el desarrollo regional rural, y (7) adecuar la institucionalidad para el desarrollo rural y la competitividad.

Los anteriores lineamientos dan lugar a las metas propuestas, dentro de cuyos componentes se destaca para el debate sobre lo agrario y la expansión del capitalismo en el campo lo siguiente:

- La mínima reducción planteada en el área sin vocación pecuaria actualmente en uso (de 20 millones de hectáreas sólo se reducirían 4 millones cuatrocientas mil), lo que significa que se seguirá protegiendo al latifundio ganadero.
- El aumento en área forestal entre el 2010 y el 2019, pasando de 369 203 a 1 394 343 hectáreas, lo que está asociado con el mercado de carbono originado a partir de los mecanismos de mitigación de cambio climático

el protagonismo económico y el desconocimiento de la sociedad. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2010. p. 70.

¹⁵ Departamento Nacional de Planeación. Op. cit., p. 176. Estos grupos de particulares serían campesinos o asociaciones de pequeños productores.



Triángulo del Tolima. Departamento del Tolima. Fase del proyecto en el municipio de Coyaima.

(que lucrará a sectores privados y generará nuevos conflictos territoriales).

- El crecimiento mínimo en el área agrícola propuesto para el periodo 2010-2014, el cual pasa de 4 604 094 a 5 032 019 has, lo que deja ver la continuidad en la importación de alimentos y la no destinación agrícola del 1 500 000 has de baldíos a adjudicar en el cuatrienio.
- El impulso al biocomercio y al aprovechamiento de la biodiversidad, los que contarán con instrumentos financieros para su incentivo empresarial.
- La promoción de encadenamientos en condiciones de desigualdad (empresarios y campesinos) en las llamadas Zonas de Desarrollo Empresarial lideradas por la inversión privada y que pueden implicar la transferencia de la propiedad por parte de los pequeños productores.
- Ligado al punto anterior, se presentan las estrategias para la formalización de la propiedad y adjudicación de baldíos, las cuales están pensadas como formas de modernización del campo y de acceso a la tierra, pero principalmente como formas de acceder al mercado, a los servicios financieros y de asegurar la inversión de la banca privada.

El gran ausente en el Plan es el tema de la concentración de la propiedad de la tierra. Este problema medular del campo colombiano apenas es abordado al hablar de la redistribución de las tierras resultantes de la extinción de dominio, lo que representa un desconocimiento o un ocultamiento



intencional de sus dimensiones. La concentración en la tenencia de la tierra se evidencia en un coeficiente de Gini cercano al 0,8 y en las cifras sobre propiedad: en el año 2000, las fincas menores de tres hectáreas correspondían al 1,7% de la superficie y pertenecían al 57,3% de los propietarios, mientras que para las fincas de más de 500 hectáreas estos porcentajes eran del 61,2% y el 0,4%, respectivamente¹⁶. El problema de la tierra no se soluciona con la extinción de dominio de predios ligados al narcotráfico¹⁷ ni con el ordenamiento de los derechos de propiedad ni con la conformación de Zonas de Reserva Campesina funcionales a las inversiones en el campo del gran capital.

Al analizar el PND se mantiene la tesis de la redistribución de la tierra, de la reparación de las víctimas y de un desarrollo rural que incluya al campesinado a sus formas de tenencia y producción agraria. El movimiento campesino y las organizaciones sociales tienen un importante papel que jugar en este cuatrienio ante las políticas agrarias a implementar, de lo contrario se consolidará el modelo de *campo sin campesinos*.

El gran ausente en el Plan es el tema de la concentración de la propiedad de la tierra. Este problema medular del campo colombiano apenas es abordado al hablar de la redistribución de las tierras resultantes de la extinción de dominio, lo que representa un desconocimiento o un ocultamiento intencional de sus dimensiones.



¹⁶ Fajardo Montaña, Darío. Op. cit., p. 5.

¹⁷ Algunos estudios señalan que "la estructura de propiedad propiciada por los narcotraficantes puede ser menos concentrada que la del latifundio tradicional". Kalmanovitz, Salomón y López Enciso, Enrique. La agricultura colombiana en el siglo XX. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2006. p. 334.